

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.: Expediente No.:

DDU/XII/0192/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. TERESA ORTIZ ALLENDE C 2 SUR MZ 23 LT 4 FRACC EL SURESTE 2A ETAPA 68363 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.



El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

	Se le informa que el Domicilio ubicado en:		Calle 2 Sur	
entre las calles —	Avenida	Avenida 29 Oriente y Avenida 27 Oriente		
Izquierda	de la colonia	Fraccionamiento Del Sureste II Etapa el	nuevo y definitivo	
Número Oficial que le corresponde es el:		Lote 4 Manzana XXIII		

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veinticuatro dias del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

> Bautista, Tuxtepec, Dito. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

c.c.p. Archivo ARG/vam*

